



CONVOCATORIA DE 1 BECA DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL, CÁLCULO, REDUCCIÓN Y COMPENSACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO Y EL DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA CIRCULAR EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA - UNIDAD TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES Y ENERGÍA.

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA**

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base X de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 9 de septiembre de 2024 de Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz) y en el tablón de anuncios de Unidad Administrativa de Construcciones y Mantenimiento de la Universidad de Zaragoza.

- Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de la beca a D<sup>a</sup>. Ana Obiol Fernández

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a fecha de firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS  
Astarté Núñez Floristán  
Directora de la UTCE

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/db3cbfda280d1bc8b983030f3c87ad80>



db3cbfda280d1bc8b983030f3c87ad80

CSV: db3cbfda280d1bc8b983030f3c87ad80	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ASTARTE NÚÑEZ FLORISTÁN	Directora de la UTCE	06/11/2024 11:36:00	